



PROTECCIÓN

- 01 Identificación del producto y de la compañía**
- 02 Identificación de peligros**
- 03 Composición/información sobre los componentes**
- 04 Primeros auxilios**
- 05 Medidas de lucha contra incendios**
- 06 Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental**
- 07 Manipulación y almacenamiento**
- 08 Controles de exposición/protección personal**
- 09 Propiedades físicas y químicas**
- 10 Estabilidad y Reactividad**
- 11 Información Toxicológica**
- 12 Información Ecotoxicológica**
- 13 Información relativa a la eliminación de los**
- 14 Información relativa al transporte**
- 15 Información sobre la reglamentación**
- 16 Otras informaciones**

Actualización: octubre 2025
Versión: 1.1
Producto: MULTA PRO 290 SG

Importado y distribuido por:

Cibochem®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

MULTA PRO 290 SG

INSECTICIDA AGRÍCOLA
GRANULADO SOLUBLE (SG)



01 Identificación del producto y de la compañía

Nombre comercial del producto: Multa PRO 290 SG

Nombre común: Emamectin benzoato + Acetamiprid

Nombre químico del ingrediente activo emamectin: emamectin B1A benzoate

Nombre químico del ingrediente activo acetamiprid: (E)-N1-[(6-chloro-3-pyridyl)methyl]-N2-cyano-N1-ethylacetamidine

Formula química: C₅₆H₈₁NO₁₅+C₅₅H₇₉NO₁₅ (emamectin) C₁₀H₁₁ClN₄ (acetamiprid)

Número CAS: 155569-91-8 (emamectin) 135410-20-7 (acetamiprid)

Formulación: Granulado Soluble (SG)

Clase de uso: insecticida de uso agrícola

Titular del registro: CIBOCHEM S.A.S.

Dirección: Carrera 40 #4A - 23, Cali, Colombia.

Teléfonos de emergencia: CISPROQUIM (24 horas) fuera de Bogotá: 01-8000916012 y en Bogotá: 6012886012 / 601919191

02 Identificación de peligros

Clasificación de peligro:

Toxicidad aguda oral:

Categoría 4

Toxicidad aguda dermal:

Categoría 4

Toxicidad aguda inhalatoria:

Categoría 4

Clasificación de peligro al ambiente:

Categoría 1

Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro: Nocivo en caso de Ingestión / Nocivo en contacto con la piel / Nocivo si se inhala



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro: Muy tóxico para organismos acuáticos

03 Composición/información sobre los componentes

Nombre químico	No. CAS	Concentración
Acetamiprid	135410-20-7	240 g/Kg
Emamectin benzoato	155569-91-8	50 g/Kg
Otros ingredientes	--	c.p.s. 1 Kg

04 Primeros auxilios

En caso de ingestión: llame a un médico de inmediato para recibir consejos sobre el tratamiento. Haga que la persona tome un vaso de agua si puede tragar. No induzca el vómito a menos que se lo indiquen después de llamar a un centro de control de intoxicaciones o al médico. No le dé nada por la boca a una persona inconsciente.

Contacto con los ojos: mantenga el ojo abierto y enjuague lenta y suavemente con agua durante 15-20 minutos. Quite los lentes de contacto, si están presentes, después de 5 minutos, luego continúe enjuagando el ojo. Llame a un médico para obtener consejos de tratamiento.

En caso de contacto con la piel o la ropa: Quite la ropa contaminada. Enjuague la piel inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos. Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para recibir consejos de tratamiento.

Si es inhalado: mueva a la persona al aire fresco. Si la persona no está respirando, llame a una ambulancia y luego administre respiración artificial, de preferencia boca a boca si es posible. Llame a un médico para obtener más consejos de tratamiento.

05 Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción apropiados: *Incendio Pequeño:* Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular. *Incendio Grande:* Usar rocío de agua, niebla o espuma regular. No disperse el material derramado con chorros de agua a alta presión. Si se puede hacer de manera segura, aleje los contenedores no dañados del área alrededor del fuego. Hacer un dique para recolectar las fugas resultantes del control del incendio para su desecho posterior. *Incendio que involucra Tanques:* Enfrie los contenedores con cantidades abundantes de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

Consejos para los bomberos: En caso de fuego, use vestido especial contra incendios y equipo de protección y suministro respiratorio. Aleje a las personas en riesgo. Use poca agua como sea posible. Haga zanjas alrededor del área de fuego para prevenir que el material se esparza. Descontamine el personal de emergencia con agua y jabón antes de que salga del área de fuego. Evite respirar polvo, vapores u olores del material en combustión.

06 Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. Prevenga la nube de polvo. No limpie ni deseche, excepto bajo la supervisión de un especialista.

Derrame Seco Pequeño: Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrame Pequeño: Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.

Derrame Grande: Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior. Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación. Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Precauciones de protección, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Evite el contacto con la piel y los ojos. Use guantes/ropa protectora y protección para los ojos/la cara. Evite la formación de polvo

Precauciones ambientales: Evite más fugas o derrames si es seguro hacerlo. No permita que el material contamine el sistema de agua subterránea. No verter en agua superficial o sistema de alcantarillado sanitario.

07 Manipulación y almacenamiento

Almacenamiento: Almacene en el recipiente original etiquetado y cerrado, en un lugar fresco, ventilado y seco, en un área segura fuera del alcance de niños y animales domésticos. No almacene junto a comida, bebidas, piensos, medicamentos. Proporcione ventilación de extracción adecuada en los lugares donde se forma polvo o vapores. No almacene por períodos prolongados bajo la luz solar directa.

Manipulación: Use solo al aire libre o en un área bien ventilada. Use guantes protectores/ropa protectora y protección para los ojos/la cara. Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén cerca de la ubicación de la estación de trabajo. Lávese las manos después de su uso. Después de cada día de uso, lave los guantes, el protector facial o las gafas y la ropa contaminada.

Medidas de higiene: No comer, beber ni fumar durante el uso de este producto. Evite el contacto con la piel y los ojos. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Quítense la ropa contaminada y el equipo de protección inmediatamente. Báñese con abundante agua y jabón después del manejo del producto.

08 Controles de exposición/protección personal

Controles de ingeniería

Asegure una ventilación adecuada. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Habilitar las salidas de emergencia y el área de eliminación de riesgos.

Equipo de protección personal

Ingestión: No coma, beba, consuma tabaco o aplique cosméticos in áreas donde haya exposición de este material. Siempre lave inmediatamente después de la manipulación.

Contacto ocular: Donde sea probable el contacto visual, use gafas anti-salpicaduras químicas. Las instalaciones que almacenan o utilizan este material deben estar equipadas con una instalación para lavado de ojos y una ducha de seguridad.

Protección de la piel: Donde sea probable el contacto, use guantes resistentes a productos químicos, overol, medias y zapatos resistentes a químicos. Para la exposición aérea, use casco resistente a los productos químicos.

Inhalación: Use cierres de proceso, ventilación por extracción local u otros controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire por debajo de los límites de exposición. Use un respirador de suministro de atmósfera con demanda de presión si existe alguna posibilidad de liberación descontrolada, no se conocen los niveles de exposición, o en cualquier otra circunstancia en que los respiradores purificadores de aire no brinden la protección adecuada.

09

Propiedades físicas y químicas

Estado físico:	Sólido - gránulos
Color:	Blanquecino a amarillo claro
Olor:	Característico
Estabilidad en el almacenamiento:	Estable 2 años en condiciones normales de almacenamiento
Densidad relativa:	0.9 – 1.1 g/L
Inflamabilidad:	No inflamable
pH:	6.9
Explosividad:	No explosivo
Humedad	3%
Humectabilidad:	45 segundos
Persistencia en espumas:	60 ml después de 1 min
Suspensibilidad:	acetamiprid: 90%; Emamectin benzoato: 82%
Análisis granulométricos en húmedo/tenor de polvo:	99%
Análisis granulométricos en seco:	D90: 0.1 – 0.5 mm
Estabilidad de la emulsión:	No aplica
Corrosividad:	No corrosivo
Incompatibilidad conocida con otros productos:	Ninguna conocida
Punto de inflamación:	No aplica
Viscosidad:	No aplica
Indice de sulfonación:	No aplica
Dispersión:	No aplica
Desprendimiento de gas:	No aplica.
Soltura o fluidez:	No aplica.
Indice de yodo e índice de saponificación:	No aplica.

10

Estabilidad y Reactividad

Estabilidad química: Estable a temperaturas y condiciones de almacenamiento normales.

Condiciones que evitar: Calor, llamas y chispas.

Materiales incompatibles: Temperaturas extremas y luz solar directa.

Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.

Reacciones peligrosas: Sin consideraciones especiales.

11

Información Toxicológica

Toxicidad aguda en mamíferos:

Oral DL₅₀ rata: >2000 mg/kg

pc Dermal DL₅₀ rata: >2000

mg/kg pc Inhalatoria CL₅₀

rata: >5.09 mg/L
Irritación dérmica: No irritante (conejo)
Irritación ocular: Levemente irritante (conejo)
Sensibilización: No sensibilizante (cerdo de guinea)

12

Información Ecotoxicológica

Información para el ingrediente activo Emamectin benzoato

Aves: LD₅₀ oral agudo para Pato Mallard (*Anas platyrhynchos*) = 23 mg/kg pc; Codorniz (*Colinus virginianus*) DL₅₀ = 264 mg/kg pc; CL₅₀ oral agudo Pato Mallard (*Anas platyrhynchos*) CL₅₀ = 570 mg/kg; Codorniz (*Colinus virginianus*) CL₅₀ = 1318 mg/kg; Pato Mallard (*Anas platyrhynchos*) = NOEC 3.8 mg/kg pc

Organismos acuáticos: Peces: Trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*). CL₅₀ = 0.174 mg/L; (*Pimephales promelas*) NOEC = 0.0065 mg/L. Crustáceos: Camaroncito marcupial (*Americanamysis bahia*) EC₅₀ = 0.00004 mg/L; NOEC = 0.0000087 mg/L. Algas: *Pseudokirchneriella subcapitata*: EC₅₀ = 0.0039 mg/L; NOEC = 0.0039 mg/L- Planta acuática: *Lemna gibba* EC₅₀ = 0.094 mg/L; NOEC = 0.094

Abejas: LD₅₀ (oral) 0.0035 µg / abeja; (contacto) 0.0036 µg / abeja.

Lombrices CL₅₀ 500 mg / kg suelo seco.

Suelo: DT₅₀ 427 días, persistente en suelo. Koc 6666 mg/L, no es móvil en suelos.

Aguas superficiales: DT₅₀ fotólisis: 65 días. DT₅₀ hidrólisis: 29.1 días. Persistente en aguas superficiales.

Agua subterránea: No presenta potencial de lixiviación.

Aire: potencial moderado para volatilizarse.

Información para el ingrediente activo Acetamiprid

Aves: LD₅₀ oral agudo Pinzón cebra (*Taeniopygia guttata*) = 5.68 mg/kg pc; NOEC = 1.8 mg/kg pc

Organismos acuáticos: Peces: Trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*). CL₅₀ = 100 mg/L; Pulga de agua (*Daphnia magna*) EC₅₀ = 49.8 mg/L, *Skeletonema costatum* EC₅₀ = 1 mg/L; Lenteja de agua (*Lemna gibba*) EC₅₀ = 1 mg/L

Abejas: LD₅₀ (oral) 8.85 µg / abeja; (contacto) 8.09 µg / abeja.

Lombrices CL₅₀ 9 mg / kg suelo seco.

Suelo: DT₅₀ 18 días, no persistente en suelo. Koc 71 mg/L, móvil en suelos.

Aguas superficiales: DT₅₀ fotólisis: 34 días. DT₅₀ hidrólisis: estable. Persistente en aguas superficiales.

Agua subterránea: moderado potencial de lixiviación.

Aire: potencial moderado para volatilizarse.

13

Información relativa a la eliminación de los productos

Eliminación del producto: Elimine este producto solo usando de acuerdo con la etiqueta. No contamine los desagües, arroyos, ríos o vías fluviales con el producto químico o el recipiente usado. Agregue enjuagues al tanque de rociado. Los desechos resultantes del uso de este producto que no se puedan usar o reprocesar químicamente deben desecharse en un vertedero aprobado para la eliminación de pesticidas o quemarse en un incinerador de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

Eliminación de envases/embalajes contaminados: Triple lavado del envase con agua, vertiendo cada vez el residuo líquido al tanque de aplicación. Los envases vacíos con triple lavado se destruyen perforándolos y entregarlo en los mecanismos de devolución de productos posconsumo de la zona según lo dispuesto en la Resolución 1675 de 2013. No reutilice y evite la contaminación de fuentes de agua. Cualquier material que haya tenido contacto con el producto se categoriza como residuo peligroso y se debe transportar y disponer como tal dando cumplimiento al Decreto 4741 de 2005.

Perfore el envase, para evitar su reutilización. Almacénelos y entréguelos al centro de acopio más cercano, o al mecanismo de devolución de la región. Recolección de envases: Colecta Tel: (57)(1) 7043399. Bogotá D.C. Vierta el agua en la mezcla de aplicación nuevamente y repita el procedimiento tres veces.

14

Información relativa al transporte

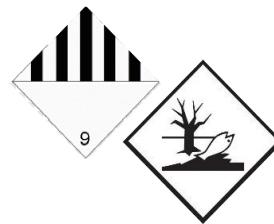
No ONU: 3077

Nombre de envío adecuado: Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

Clase: 9

Grupo de embalaje: III

Contaminante marino: contaminante marino



15

Información sobre la reglamentación

Regulación Colombiana:

- Decreto 1843 de 1991 del Ministerio de Salud de Colombia: por medio del cual se reglamenta lo relacionado con el uso y manejo de plaguicidas.
- Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte de Colombia: Establece requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera.
- Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente de Colombia, Prevención y manejo de residuos y desechos peligrosos.
- Decisión 804 de la Comunidad Andina de Naciones
- Decreto 1079 de 2015 del presidente de la República de Colombia: por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del

Sector Transporte.

- Resolución 2075 de 2019 de la Comunidad Andina de Naciones, sobre el Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas de Uso Agrícola.

16

Otras informaciones

Esta MSDS resume nuestro mejor conocimiento de la información sobre peligros para la salud y la seguridad del producto y cómo manejar y usar el producto de manera segura en el lugar de trabajo. Cada usuario debe leer esta MSDS y considerar la información en el contexto de cómo se manipulará y utilizará el producto en el lugar de trabajo, incluso junto con otros productos.